

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

ESCRIBANO ORLANDO L. ESPINACO

Su fallecimiento

Tras corta dolencia, falleció en forma inesperada el 19 de marzo en esta ciudad el consejero Orlando L. Espinaco.
Colmado de vitalidad, en la plenitud de sus energías, la muerte ha segado la

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

existencia de quien aportó al notariado capitalino la pujanza de sus inquietudes y una indeclinable vocación de servicio, que tuvieron oportunidad de manifestarse a través de su incansable labor en la Comisión Asesora de Consultas Jurídicas, de su entusiasta dedicación como vocal titular en el seno del Consejo Directivo y de la valiosa colaboración que prestó como asesor en el ámbito de la Comisión de Disciplina Profesional y Jurisdiccional.

Había egresado de la Universidad del Salvador en 1966, desempeñándose primero como adscripto al registro notarial 153, y luego desde 1975, como titular del registro notarial 354.

Su innata generosidad, su carácter afable, su bonhomía, su espíritu abierto a la solidaridad granjeáronle merecidamente el hondo afecto de cuantos se acercaron a él en el trato cotidiano.

En el desempeño profesional, a las nombradas cualidades añadió su probada idoneidad, jalonando de esta manera una trayectoria digna de ser destacada.

El Consejo Directivo, en sesión extraordinaria celebrada el mismo 19 de marzo y después de poner de relieve el Presidente la labor desarrollada por el escribano Espinaco así como sus cualidades, rindió homenaje a su memoria y aprobó el siguiente Decreto de Honores:

"Buenos Aires, 19 de marzo de 1982.

(Acta 2269).

Habiendo fallecido en la fecha el señor consejero titular, escribano Orlando Leonel Espinaco,

El Consejo Directivo del Colegio de Escribanos reunido en sesión extraordinaria

RESUELVE:

1º) Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2º) Adherir al duelo y a los conceptos vertidos por el Presidente de la institución, don Julio Armando Aznárez Jáuregui, sobre la personalidad del extinto.

3º) Ofrecer la sede del Colegio para el velatorio de los restos del escribano Espinaco.

4º) Entornar las puertas de la sede de la institución, en señal de duelo, durante tres días.

5º) Designar al señor consejero escribano Hugo B. Gutiérrez de Simone, para hacer uso de la palabra en el acto de inhumación de sus restos.

6º) Concurrir el Consejo Directivo en pleno al velatorio y al sepelio.

7º) Cursar nota de pésame a la familia del fallecido, con transcripción de esta resolución, en nombre del Colegio y del Consejo Directivo, comunicar el fallecimiento a la prensa e invitar a los señores escribanos a concurrir al sepelio.

8º) Publicar en la Revista del Notariado la biografía del consejero fallecido." Con posterioridad el Consejo Directivo dispuso la celebración de una misa en memoria del ex consejero Espinaco, que se ofició el 20 de abril a las 10

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

en la iglesia Patrocinio de San José.

En el acto del sepelio en el cementerio de la Chacarita hablaron el prosecretario, escribano Hugo B. Gutiérrez de Simone, el escribano Tito Julio A. Siena, en representación de la Agrupación "Lista Celeste", y el escribano Carlos D. Zadoff, en nombre de la Asociación Notarial Argentina.

Palabras del escribano Hugo B. Gutiérrez de Simone

En nombre del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, asumo el penoso deber de despedir los restos mortales del escribano Orlando Leonel Espinaco, uno de sus integrantes más jóvenes, y, como tal, una verdadera fuerza plena de dinamismo y fervor institucional, cuya desaparición enluta a su familia, parientes, colegas y amigos.

Egresado de la Universidad del Salvador en 1966, actuó primero como adscripto al registro notarial número 153 de la Capital Federal, pasando a ocupar en 1975 la regencia del registro notarial número 354, que venía desempeñando con su proverbial eficiencia y hombría de bien.

Desde su iniciación en la función se incorporó a la actividad institucional, haciéndolo con ahínco y modestia, con afán de servicio y de colaboración, como una necesidad de exteriorizar la riqueza propia de un espíritu con hondo sentido de solidaridad humana.

Sus cualidades le valieron el aprecio y el respeto de sus colegas, y las simpatías de cuantos tuvieron la oportunidad de su trato afable y cordial, revestido de la fina cortesía que caracteriza la firmeza de un carácter y la responsabilidad de las propias convicciones.

La Comisión Asesora de Consultas Jurídicas lo contó entre sus miembros, y su labor configuró un aporte efectivo en difíciles y, a veces, abstrusos problemas que plantean las características de la legislación de nuestro tiempo.

Su actuación como asesor en el seno de la Comisión de Disciplina Profesional y Protección Jurisdiccional configuró un aporte efectivo a un delicado aspecto del ejercicio de la función notarial.

Se hizo presente con un grupo de estudio a través de un trabajo medular en el XIII Congreso Internacional del Notariado Latino, realizado en Barcelona.

Su nombre figuró, junto al de otros colegas, en un estudio presentando en la XVI Jornada Notarial Argentina, llevada a cabo en Mendoza.

Las convenciones periódicas del Colegio de Escribanos de la Capital Federal contaron invariablemente con su colaboración como autor de trabajos, organizador de su desarrollo y el estímulo permanente de su presencia familiar de todos los momentos.

Su múltiple actividad desbordaba el ámbito de la familia que constituía su mundo esencial, para volcarse en la profesión, en el Colegio, en los amigos, en la vivencia que lo caracterizaba al participar en todas las manifestaciones donde hubiera calor humano, juventud, esfuerzo, entrega.

Los agentes que prestan servicios en el Colegio recuerdan su presencia activa en sus justas deportivas, que animaba con su proverbial sentido de aproximación y enemigo de solemnidades.

Llamado al seno del Consejo Directivo por sus pares, que acertaron a distinguir sus cualidades y la calidad de su vocación de servicio, ratificó sus

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

mejores condiciones de estudioso y de dirigente y acreditó, una vez más, los quilates de su personalidad.

Su juventud, las esperanzas puestas en sus promisorias esencias, la orfandad en que deja a su mujer y a sus hijos de temprana edad, lo inesperado de la dolencia que ha puesto fin a sus días, sumen en la angustia y el dolor a cuantos tuvimos el privilegio de su amistad, de su afecto y de su trato.

Quiera Dios conferir el bálsamo de una cristiana resignación a su esposa y a sus tiernos hijos, y otorgarle a él la bendición de la paz y el merecido descanso entre sus bienaventurados.

A sus colegas y amigos, sólo nos resta el consuelo de la oración y el ferviente deseo de que descanse en paz su sueño eterno.

Palabras del escribano Tito Julio A. Siena

Escribano Orlando Espinaco:

Con mis palabras te despide la agrupación notarial Lista Celeste de la que formabas parte.

Tu esposa, tus hijos, tus amigos que aquí te rodean, saben que ellas no les llevarán consuelo, porque respetando el designio de la Divina Providencia y con la debida resignación cristiana siento tu muerte como injusta, por tu edad y por lo mucho que aún se podía esperar de vos.

Tu alegría de vivir, tu culto a la amistad y tu responsabilidad profesional fueron las condiciones que poseías y que acrisolaron a un grupo de colegas amigos que formaron nuestra Lista Celeste, dentro de la que por tus méritos fuiste, primero, candidato, y, luego, electo consejero del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Aún recuerdo tu alegría que provenía no por lo conseguido sino por aumentar tu responsabilidad y brindar tu esfuerzo en la conducción del Colegio.

Te recordarán tu esposa como buen marido, tus hijos, como buen padre, tus amigos, como buen amigo, y los escribanos, como un escribano formal.

Oigo tu voz dentro de un coro eterno, la escucho limpiamente para siempre; estoy seguro que ya descansas en paz. Así sea.